

COMISION DE CALIDAD DE LA ESI Sesión de 25 de octubre de 2019

ACTA

ASISTENTES:

Antonio Giménez Fernández: Director ESI

José Carlos Moreno Úbeda: coordinador grado Ingeniería Electrónica

José Luis Casas: Coordinador Grado Ingeniería Química Industrial

Fernando del Moral Torres: Coordinador Grado Agrícola.

Alfonso Bosch Arán: coordinador Grado en Ingeniería Informática.

Francisco Molina: subdirector calidad

Leocadio González Casado: Coordinador Master en Tecnologías y aplicaciones en Ing. informática

Rosa Ma Chica Moreno: subdirectora ESI.

Rafael Guirado: Subdirector

Encarnación Cantón Rodríguez: Secretaria ESI

Excusan ausencia: Manuel Berenguel, M.Carmen Cerón, José Luís Torres, José Luís Guzmán, Jorge Antonio Sánchez Molina y Guillermo Cádenas.

ORDEN DEL DIA:

-Cambio de 2 coordinadores y del estudiante de la delegación dentro de la composición de la comisión de calidad del Centro.

-Aprobación de Misión, Visión y Valores (según la Carta de Servicios de la ESI y enviados en documento adjunto el 18/06/19).

-Aprobación del Manual de Procedimientos del SGC de la Escuela Superior de Ingeniería para su publicación.

-Revisión ordinaria del Plan Anual de Calidad 2019.

INICIO SESION: 09.30 FIN SESION: 11:30

DETALLE DE LA REUNIÓN

Siendo las 09:30 del 25 de octubre de 2019 según convocatoria de fecha 23/10/2019 y con la presencia de los asistentes que se citan, procediéndose a debatir los puntos previstos en el orden del día:

Carretera de Sacramento s/n. La Cañada de San Urbano. 04120 Almería (España) Telf.: 950 01 50 96





- 1.- El director informa que se han cambiado dos coordinadores de título del Máster de Ingeniería Agronómica y del de Diseño y Representación en Arquitectura, por tanto , cambian los coordinadores en la comisión, siendo estos Ángel Carreño y Francisco Agüera respectivamente , igualmente la alumna de la delegación ha cambiado su titulación y en su puesto está el delegado provisional Guillermo Cádenas.
- 2.-Respecto a la misión y visión quedó aprobada la que hay en la carta de servicios, se revisará el año que viene.
- 3.-Aprobación del manual de procedimientos: 26 procedimientos que se desarrollan con detalle en el SGC del centro. Se subieron a Alfresco por la Dirección de calidad. Hay que aprobarlos por la comisión de calidad. Se ha realizado un documento con un resumen por cada procedimiento. Hay que aprobar el documento y subirlo a portafirmas del secretario, jefe de servicio de calidad y director del centro. Se le pondrá el logo y nombre y enviarlo a portafirmas.

Francisco Molina subdirector de calidad tiene unas dudas sobre los procedimientos: en el PC11 por ejemplo las firmas no son correctas, PC04 tiene una erratadebe poner profesorado a tiemplo completo (pa3), en tema de convocatorias mejor poner ordinarias y extraordinarias o según normativa en vigor. En PA07 en reconocimientos de créditos y convalidaciones son informadas desde las comisiones docentes de la ESI (poner cada una por título). Consulta si se hacen nuevas encuestas y si hay que incluirlas en los procedimientos, se determina que se incluyan en el PC14 que es generalizado. Esta es la edición 0 del manual de la ESI.

4.-Revisión ordinaria del PAC 2019

Cada coordinador ha recibido acciones plan mejora de su titulo. Para manuales ya había acciones previstas y en curso. Esa excell se ha enviado para un control en septiembre, febrero, etc... para que manifestasen si las acciones estaban finalizadas, en curso, descartada o no iniciadas.

Se han encontrado recomendaciones de estos inputs, i9ntroduciendo nuevas acciones y se han incorporado en el PAC.

El 100% es ejecutado, el 50% en curso , 0 descartada y en blanco no iniciada.

Con carácter general, excepto 2 acciones descartadas, está bastante bien según jefe servicio de calidad el nivel ejecución de acciones. Entre enero y febrero se enviará de nuevo a los coordinadores las acciones.

En "Introduce una nueva acción" se ha recibido por ejemplo en el caso del master de Energía solar, se han recibido acciones de la Deva posteriores, entonces entre enero y febrero se manifestarán esas acciones.

A partir de ahora las acciones de mejora que en su momento se hicieron no se dirijirán al coordinador, solo se comunicarán el conjunto de acciones y su estado (se convierte en un mero trámite) y el seguimiento se hará 2 veces al año.

Con carácter general el seguimiento es óptimo, hay acciones no iniciadas y 4 descartadas.

Se va a empezar con una auditoria interna del sistema a través de una serie de preguntas relacionadas con el SGC del centro de forma que en febrero el nuevo PAC tenga que ver con los inputs.

Está pendiente la visita de la DEVA para la reacreditación del grado en ingeniería eléctrica.

Los informes de resultados anuales cada vez son más extensos, y se ha pensado en diseñar un cuadro de mandos con los resultados más relevantes del título, incluyendo tasas obligatorias de datos de ingreso, de egresados y datos de satisfacción (con lo más relevante), como mucho 10 o 15 indicadores.

Carretera de Sacramento s/n. La Cañada de San Urbano. 04120 Almería (España) Telf.: 950 01 50 96





Se levanta la sesión a las 11.30 horas

Como Secretaria firmo la presente acta con el VºBº del Director de la ESI.

Almería a 25 de octubre de 2019

VºBº del Director de la ESI Vº Bº de la Secretaria de la ESI

D. Antonio Giménez Fernández Encarnación Cantón Rodríguez

Carretera de Sacramento s/n. La Cañada de San Urbano. 04120 Almería (España) Telf.: 950 01 50 96

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/exIRO8wdYE2W5P1ue7VFkg==				
Firmado Por	Encarnacion Canton Rodriguez		Fecha	30/10/2019
	Antonio Giménez Fernández			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	exIRO8wdYE2W5P1ue7VFkg==	PÁGINA	3/3

exIRO8wdYE2W5P1ue7VFkg==